Diario Balear.

VIÉRNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1829.

San Facundo y Primitivo mártires.

Sale el sol á las 7 y 14 minutos y se pone á las 4 y 46 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio:

»Escmo. Sr.=Al Teniente general de los Reales ejércitos D. Nazario de Eguía, Capitan general de Galicia, digo con fecha 6 de noviembre lo que sigue. =El Rey nuestro Señor se ha enterado con sentimiento del horroroso atentado que tuvo lugar en la persona de V. E. la mañana del 29 del mes anterior, en que al tiempo de abrir el correo, el estallido de un pliego preparado infamemente llevó á V. E. los dedos de las manos, hiriéndole tambien en el rostro y en varias partes del cuerpo, y poniendo su vida en peligro. Justamente indignado el piadoso corazon de S. M. con tan inaudito como atroz crímen, ecsige de las autoridades de esa provincia, y de todas las demas del reino, que por cuantos medios están á su alcance, por costosos que sean y estraordinarios, procuren eficazmente averiguar sus perpetradores para el castigo que reclaman su soberana

é inalterable justicia, las leyes y la humanidad misma; pero deseando al mismo tiempo S. M. dar un nuevo testimonio de su paternal solicitud y Real munificencia, como tambien de lo gratos que siempre le han sido los señalados servicios, mérito distinguido y fidelidad constante de V. E., ha tenido á bien concederle en este dia el empleo de Teniente general de sus Reales ejércitos, siendo su soberana voluntad, que en el desgraciado caso de que por efecto de la indicada alevosía quedase V. E. inutilizado para continuar en el mando, se le considere siempre y abone el sueldo de empleado donde le acomode fijar su cuartel."

El Secretario del Consejo de señores Ministros con fecha 8 del corriente me dice lo que sigue:=En vista de la adjunta esposicion del Ayuntamiento de Santiago, y conformándose el Rey nuestro Señor con el dictámen de su Consejo de Ministros, ha tenido á bien autorizar al Capitan general de Galicia D. Nazario de Eguía, para que bajo las precauciones oportunas pueda firmar con estampilla, mediante á haberse inutilizado en el Real servicio.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Barcelona 16 de noviembre.

En el número estraordinario de fecha de ayer se manifiesta la feliz llegada á esta capital de SS. MM. el Rey y la Reina de las Dos Sicilias con su augusta hija la Serenísima Señora Princesa Doña María Cristina de Borbon, y en el de hoy intentamos hacer una sencilla narracion del modo afectuoso con que fueron

recibidos en esta ciudad los ilustres y poderosos personages que la honran desde las dos de la tarde del dia de ayer. Tan pronto como el estallido del cañon y el repique de las campanas anunciaron su procsimidad á la puerta del Angel, cobraron cuerpo la alegría y la ansiedad que agitaba al vecindario de esta capital derramado por toda la carrera por donde debian pasar los augustos Monarcas con nuestra prometida Reina. Las autoridades civiles y militares de esta ciudad y provincia les rindieron los mas profundos homenages; y para corresponder al alto carácter de tan distinguidas y poderosas personas, y proporcionar al mismo tiempo al público un medio de poderlas ver mas á su gusto, una comision les ofreció un coche descubierto y una carroza de estado, tirados por caballos ricamente enjaezados, que SS. MM. admitieron, subiendo en el primero con su augusta hija. Entre tanto el estrépito y la armonía de las bandas y músicas de los regimientos que estaban tendidos por la carrera, se mezclaban con los repetidos vivas con que el inmenso pueblo victoreaba á las Reales Personas, y una alegría afectuosa retrataba el contento de todos los ánimos sin distincion de clases, secsos ni edades. Las ricas colgaduras que adornaban los frentes de las casas; la esposicion de varias manufacturas del pais que pendian de la cima de los balcones y terrados: el pulimento de las fachadas de todos los edificios, y en una palabra la elegancia con que estaba dispuesta toda la carrera, probaba el esmero con que este leal vecindario habia procurado manifestar cuan apreciable le era la dicha que esperimentaba.

En el estremo de la plaza de Sta. Ana se elevaba sobre un sóculo de 15 palmos una suntuosa coluna del orden dórico de 45 de alto, encima la cual se

hallaba colocada una estátua de 12 palmos de una hermosa y elegante figura, sosteniendo en la una mano los escudos de armas entrelazados de España y Nápoles, y en la otra la tea del himenéo; y en los cuatro ángulos del sóculo estaban sentadas cuatro estatuas tambien corpóreas proporcionadas á la grandiosidad del monumento, las cuales tenian en sus manos los instrumentos de que usan los colegios y gremios en sus artefactos: con este monumento demostraban estas corporaciones el amor que profesan al Soberano, y la alegría que les cabe por tan feliz enlace.

SS. MM. y la augusta Princesa, objeto de la predileccion de nuestro amado Soberano (Q. D. G.), recibieron con Real agrado estas demostraciones sinceras de los habitantes de esta ciudad, y siempre en medio de un numeroso concurso que no cesaba de victorearles, llegaron al Real palacio, donde les esperaban las Autoridades y otras personas de alta gerarquía para darles nuevas pruebas de veneracion y de respeto, y tuvieron la honra de ser admitidos á besar sus Reales manos. La espaciosa plaza de Palacio, y la muralla del Mar, estaba llena de gente que permaneció ansiosa alli hasta que las Reales Personas se dignaron asomarse en uno de los balcones, y dando muestras con su natural afabilidad de que les habia sido grato el recibimiento, se aseguraron estos leales habitantes del buen estado de su importante salud.

En la misma tarde SS. MM. y augusta Princesa asistieron al *Te-Deum* que se entonó en la Sta. Iglesia de esta ciudad, á cuyo acto religioso concurrió el Ayuntamiento y otras varias Autoridades y distinguidas personas, quienes admiraron el edificante ejemplo de religion y de piedad que ofrecieron las Reales Personas.

Por la noche concurrieron SS. MM. y nuestra

prócsima Reina al Teatro, en el que con este motivo hubo iluminacion general y se ejecutó en celebridad del augusto enlace la pieza: *Il Ristoro felice*; drama compuesto para celebrar las bodas de nuestro amado Soberano el Sr. Don Fernando vii con la augusta Princesa de Nápoles Doña María Cristina de Borbon.

Ni la premura, ni los límites de este periódico nos permiten hoy estendernos mas, pero sucesivamente insertaremos circunstanciadamente la relacion de los festejos que esta ciudad tribute á los escelsos Reyes de las Dos Sicilias, y á la augusta Princesa prócsima esposa de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando vii, que Dios guarde.

(D. de B.)

Concluyen las noticias de las provincias.

Muchas obras nuevas y mejoras se han ejecutado en Antequera, por los cuidados de D. Fernando de Reinoso, su corregidor. Se ha construido el pavimento de nuevo, repuesto y acrecentado el arbolado, y reparado los asientos y las fuentes y cañerías del paseo estramuros, que se hallaba de largo tiempo abandonado; añadiendo á los dos, situadas en sus estremos, otra fuente de mármol rosado en medio del salon principal, con un surgidero de mas de dos varas de altura, que sirve con el agua de las otras, para el riego de los árboles y emparrado, que tambien ha recibido mejoras. Los arcos de entrada de la ciudad por esta parte, y fuente-abrevadero de los ganados se han reparado igualmente. En el rio de la villa nombrado de la Ciudad, se ha construido una presa de piedra, que asegura el uso de 6 molinos harineros, 6 lavaderos de ropa, 4 tintes, 10 curtidurías de pieles, el riego de 6 huertas y de 23 hazas de tierra en el ruedo de esta ciudad, y el surtido de mu-

chas fuentes de sus casas. Se han reconstruido dos alcantarillas en el camino de Lucena, una en el de Archidona, y otra en la carretera de Granada, al sitio que llaman *Callejon de la Mancha*; habiéndose reparado este, que se hallaba intransitable, y fabricádose en él otras 4, sobre las acequias que riegan aquel partido: se ha construido un puente sobre la que riega la huerta de la campaña. Tambien se ha cerrado de bóveda una cloaca que por espacio de 80 varas atravesaba descubierta la ciudad, con ofensa del decoro y de la salud pública; y se ha construido ademas una nueva madre de 131 varas de longitud. La mayor parte de las calles de la parroquia de S. Sebastian se ha empedrado nuevamente, y ha principiado igual obra en la de S. Pedro, que son las mas estensas de las cuatro feligresías de la poblacion. Se han labrado 52 casas denunciadas como ruinosas, y sigue con actividad el espediente para la reedificacion de otras varias. Dos arcos antiguos, bajada al rio alto de la villa; la fuente pública, llamada de Doña María y su encañado, abandonados en seco por muchos años, se han restablecido tambien; y se han cohibido las defraudaciones de las aguas en fuentes particulares. Se construye en la actualidad un decente y bien trazado cementerio de 65 varas de frente y 80 de fondo con su capilla, cuya obra, comisionada por el gobierno especialmente al corregidor, está valoada en 849 rs.: otro va á formarse por impulso de este magistrado, en el pueblo de las Cuevas de S. Marcos, del partido de esta ciudad. Son muchas las obras que promueve el mismo, y estan ya planteadas, para la construccion de nueva cárcel y matadero, conclusion de un acueducto, composicion del camino de Estepa con tres nuevas alcantarillas, y otras de conocida utilidad. Por su incansa-

ble zelo se ha establecido periódicamente la vacunacion pública en las casas consistoriales: se han celebrado ecsámenes de primeras letras, con presencia de la junta inspectora que preside: se ha restablecido la seguridad de los habitantes con la persecucion de los malhechores, que no solo infestaban los campos, sino llenaban de terror la ciudad.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISOS.

En la plaza de las Copiñas, número 2, manzana 190, casa almacen de papel de Josef Iglesia, hay una porcion de albayalde de superior calidad, que vendiéndose el no tan bueno á 6 y 7 sueldos, este se da á 5 la libra.

Un jóven de 25 años de edad desearia colocarse en clase de criado: sabe guisar y cuidar un caballo. Hay persona que podrá informar de su conducta.

El 1.º de diciembre saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 24 del corriente.

De Iviza la jávega S. Buenaventura, su patron Gabriel Valent, con trigo y esparto.

De Port-Crosse el javeque N. S. del Rosario, su patron Juan Sitges, en lastre.

Idem el 25. De Barcelona el idem S. Antonio, su patron D. Miguel Estade, con 9 pasageros, géneros y la correspondencia.

De Almería el idem N. S. de los Dolores, su patron Antonio Singala, con 3 pasageros y trigo.

De Iviza el idem N. S. de Montenegro, su pa-

tron Pablo Estade, con el relevo del destacamento de infantería de aquel punto.

Despachadas el 23. Para Málaga la jávega S. José, su patron Vicente Fiol, en lastre.

Para Barcelona el laud S. Rafael, su patron Vicente Amenguai, con su mismo cargo.

Para Valencia el idem Sto. Cristo, su patron D. Antonio Nadal, con cerdos y la correspondencia.

Para Gibraltar el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Bartolomé Mayol, con géneros.

Idem el 24. Para Alcudia el javeque Ntra. Sra. del Claustro, su patron Pedro Francisco Carbonell, con su mismo cargo.

Idem el 25. Para Mahon el laud S. Antonio, su patron Juan Roig, con géneros.

Los señores suscriptores á la *Biblioteca de conocimientos humanos* y al *Diario general de ciencias médicas*, podrán pasar á recoger en esta librería calle de Morey su respectiva suscripcion.

En la misma librería hay de venta lo siguiente:

Mi retrato y el de mi compadre, comedia satírica en tres actos y en prosa, original de Francisca Navarro.

María Estuarda, tragedia en cinco actos, traducida libremente del frances por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teatro del Príncipe.

Sátira contra los hombres en defensa de las mugeres, su autor D. Manuel Breton de los Herreros.

Educacion de las niñas por M. de Fenelon arzobispo de Cambrai, traducida del frances de la última y nueva edicion por ***

Cartilla ó instruccion del Gastador, compuesta por el teniente coronel D. Pablo Luis Bacigalupi.

Con superior permiso. Imprenta de Felipe Guasp.